

ACTA ORDINARIA 06-2024: Acta número seis correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Comité Técnico Sectorial Agropecuario (COTECSA), miércoles cuatro de diciembre, dos mil veinticuatro a las nueve horas con cero minutos, realizada de forma virtual en la plataforma de TEAMS, y presidida por el señor Erick Jara Tenorio – director ejecutivo de Sepsa; con la asistencia de los siguientes miembros: Robin Almendares Fernández – director ejecutivo CONAC 4s, Adrián Gómez Gómez- planificador institucional del CNP, Israel Núñez Arroyo– director SETEDER Inder, Claudia Ruiz Díaz- planificadora institucional del MAG, Randall Campos Sánchez- director de planificación institucional Incopeca, Laura Vindas- planificadora institucional del ONS -----

Ausentes con justificación: Marianela Umanzor Vargas- Jefe de planificación institucional del MAG, Emilio Forunier Castro- Jefe de planificación ONS -----

Ausentes injustificados. -----

Invitados: Sra. Suiyen Ramirez Villegas- Inamu, Karla Villalobos Víquez, Representante del Inder, Hannier Rojas Ramírez, Sepsa, María Fernanda Coto Méndez- Sepsa. -----

CAPITULO I. BIENVENIDA-----

ARTÍCULO 1: El señor Erick Jara Tenorio, director de Sepsa da inicio a la sesión 06 de Cotecsa y última del 2024 a las 9:00 a.m. y presenta los puntos de agenda para esta sesión así mismo, se procede a votar el orden del día. **ACUERDO COTECSA 01- 06-2024:** La agenda de la sesión 06-2024 queda aprobada por unanimidad. -----

CAPITULO II. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

ARTÍCULO 2: El acta COTECSA-05-2024 se somete a votación y se toma el siguiente acuerdo: **ACUERDO COTECSA 02- 06-2024:** El acta COTECSA-05-2024 queda aprobada por unanimidad en la sesión 06-2024 del cuatro de diciembre, 2024. -----

CAPITULO III. PLAN DE ACCIÓN NACIONAL SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ACCIÓN POR EL CLIMA.-----

ARTÍCULO 3: El señor Erick Jara brinda una breve introducción para la señora Sra. Suiyen Ramírez Villegas- Inamu quien presenta el tema, toma la palabra e indica como se ha dado la construcción del Plan de Acción Nacional sobre Igualdad de Género en la Acción por el Clima, este se logró gracias al apoyo del NDC Partnership y la cooperación internacional que unió los esfuerzos del MINAE y el INAMU. -----

Como antecedentes se cuenta que llegaron muchas solicitudes de las diferentes áreas ambientales sobre como incorporar la perspectiva de género y requiriendo apoyo y asistencia técnica en este ámbito. -----

Por lo anterior, desde el Inamu se realizó un estudio para identificar cuáles eran los espacios estratégicos donde se tenía que continuar abonando, sumado a esto recientemente se aprobó la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático y posteriormente se aprobó el Plan Nacional de Descarbonización, estos dos instrumentos planteaban como eje transversal la perspectiva de género, por lo que cuando se empezó a trabajar con el Minae desde la oficina del cambio climático se planteaban enfoques sobre los derechos humanos, de inclusión, interculturalidad, género y otros; pero tenían pocas ideas de como concretizar la perspectiva de género en los planes de acción, cuando Costa Rica ratifica el Acuerdo París y sus compromisos en el 2020 se da la oportunidad de proponer un plan de acción para abordar la acción climática con perspectiva de género e igualdad.-----

Con lo anterior el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Costa Rica, brinda apoyo económico iniciar el proceso y definir sectores prioritarios, entre los cuales se incluye: infraestructura, energía, turismo, forestal, agropecuario, movilidad y transporte; con estos seis sectores se contrató una empresa para que realizara el estudio de brechas de género en esos sectores. Entre los sectores donde más datos se tenía es el Sector Agropecuario, el cual además avanzaba con su propuesta de política de género para el sector, así como en el forestal gracias a la REDD+ en Costa Rica, en la parte de movilidad se encontró un estudio

previo de la Cooperación Alemana pero solo para la GAM, en turismo, energía e infraestructura fue donde mayor reto hubo para recolectar información. --

El proceso de construcción del plan inició con: revisión documental, entrevistas, sistematización, consulta y formalización. El plan tiene 5 ejes estratégicos con 49 acciones: Eje de acciones afirmativas para la igualdad y capacidad de agencia, eje de fortalecimiento de capacidades e innovación, eje de fomento de empleabilidad y fortalecimiento de autonomía económica, eje de gestión de riesgo climático y eje de producción de información. Estos ejes están alineados con acciones que tienen indicadores, meta plazo y como está relacionada esa acción con otros compromisos de política pública. Finalmente, el decreto incluye el modelo de gobernanza y gestión, en este caso es compartida por el Inamu y el Minae, este es el primer año de la gestión de cambio climático, ya se enviaron lineamientos a las diferentes instituciones del gobierno para incorporar acciones en el POI 2025 y se definieron los enlaces con los que se va coordinar. Desde el Sector Agropecuario se cuenta con el señor Robin Almendares Fernández y la señora Hannier Ramírez Rojas, de la Conac 4S y Sepsa, respectivamente. Como contacto con el Inamu para este tema se define a la señora Sra. Suiyen Ramírez, con el teléfono número 2527-8909 y el correo electrónico sramirez@inamu.go.cr. -----

El señor Erick Jara agradece el tiempo y la presentación del tema y refuerza con sus palabras el compromiso del sector para lograr los objetivos que se planteen. -----

Hannier Ramírez habla sobre una plantilla de trabajo del avance de cumplimiento de este plan que se envió hace unos días, pues es importante la presentación de hoy ya que esa será alimentada con la información que se les solicita a los planificadores del sector, presentes en esta sesión de hoy; sin embargo una de las preocupaciones es que todas las acciones indican “sector agropecuario” en los responsables y aquí se cuenta con 11 instituciones y algunas por su competencia no están directamente relacionadas por lo que posiblemente no podrán cumplir esto, entonces consulta sobre esta situación.-----

La señora Sra. Suiyen Ramírez responde que en ese sentido son varias las instituciones a las que les sucede lo mismo, por lo cual, entre los enlaces, Minae e Inamu se establece cuales sí se considera, esto ya en el desarrollo y reportes del plan. -----

Robin Almendares aporta: el ministro solicitó una revisión del primer plan de acción para dar respuesta a los ajustes que se propondrán desde el Sector por lo que pronto contarán con este insumo. -----

CAPITULO IV. ASUNTOS VARIOS. -----

ARTÍCULO 4: VERIFICACIÓN PLAN SECTORIAL. -----

La señora Hannier explica que se realizó la verificación en campo de algunas de las intervenciones del Plan Sectorial ya que, solo se había verificado mediante informes recibidos, faltaron tres instituciones las cuales son: Inder, Senara y ONS para el 2025, el equipo quiso validar la información de ocho proyectos (Bio fábricas del MAG, Binomio Canino- SFE, Símbolo de Sanidad- Senasa, PAI y CVA Región Brunca- CNP, Mejoramiento fitogenético – Camote-INTA, Mejoramiento genético de la tilapia- Incopesca y Red de frio Chorotega / Puntarenas- Pima), la señora Ramírez menciona que visitaron cinco bio fábricas, ubicadas en algunas Agencias de Extensión, asociaciones de productores y otras en los Centros Agrícolas Cantonales; entre las recomendaciones para el mejoramiento en estas bio fabricas están que requieren una estrategia para la sostenibilidad (insumos), fortalecer la actividad con capacitación (productores y extensionistas), valorar el usarlo en actividades pecuarias y entre lo más destacado es generar una estrategia de socialización y visualización de este trabajo que se está realizando con las bio fábricas, la producción de insumos y la aplicación de los mismos en los cultivos e incluso en ganado. Se hace énfasis en la necesidad de fortalecer el apoyo con los materiales ya que muchos extensionistas invierten de su propio bolsillo o buscan apoyo en otras instituciones como la UCR o la municipalidad y cuando esto sucede termina visualizándose como labor de esas instituciones, cuando realmente es trabajo MAG. Se está trabajando con las biofábricas para generar una red de biofábricas en febrero

2025, para una producción sostenible: ya se tiene los primeros resultados en aguacate y café, y se ha trabajado con Laica para la caña de azúcar, también con el tema de insumos este año se gestionó una compra para las agencias de extensión la cual será distribuida en enero 2025.

Se visitó también la región Brunca para conocer el proceso del Símbolo de Sanidad en un proyecto interinstitucional de la zona, con Inder, INA y Senasa, donde se han desarrollado queserías artesanales con el apoyo del Inder en cuanto a insumos, capacitación por el INA y las certificaciones y seguimiento por parte del Senasa. En las visitas se conversó con dos productoras, una de ganado caprino y otra de ganado bovino, quienes expresan que el proceso de llevar registros ha sido difícil, pero la capacitación recibida en cuanto al cuidado y lavado de las máquinas les ha servido para que no se les deterioren tan rápido. Por otro lado, se menciona que, en cuanto a la colocación del producto en los puntos de venta, el usuario aún no identifica que ese sello de sanidad le da un plus al producto garantizando las buenas prácticas, por lo que una estrategia de comercialización acompañado de una de educación al consumidor es necesaria. -----

El binomio canino en Paso Canoas hace que el puesto tenga eficacia en su servicio, la situación es que este perrito también es un activo y como tal requiere mantenimiento, asistencia veterinaria y otras cosas las cuales si tiene pues al binomio no le falta nada, sin embargo, lo que sucede es que, si el binomio se enferma hoy, el cuidador debe sacar de su dinero para la atención inmediata y posteriormente se le reintegra, pero esa labor no debería de manejarse así con ese proceso administrativo lento, otro elemento es que solo existe uno y cumple un horario por lo que necesita ampliar el reclutamiento de binomios para agilizar el servicio.-----

Estrategia de camote: antes de empezar con la estrategia de camote se convocó a varios productores de diferentes zonas consultándoles cuales eran sus necesidades de mercado y en base a eso se elaboraron las variedades de camote, existen pruebas en campo en la estación

experimental Fabio Baudrit y diamantes, con tres variedades que sobresalen. En el CNP: se realizaron entrevistas en cuanto al PAI, a diferentes suplidores quienes comentaban que existe una mejora en cuanto al pago de las facturas, pero que todavía tienen procesos donde tienen varias facturas pendientes y solamente se cancela una y ellos como proveedores deben estar solventando esos vacíos de no recibir los pagos completos, otro punto que planteaban los proveedores es que los precios de compra se toman por lo estipulado por el PIMA y en ocasiones no es rentable ir a entregar por ejemplo 2kg de tomate a una escuela que está a 10 kilómetros si esos costos no los puedo incluir en el precio.-----

Hannier Ramírez explica que el Centro de Valor Agregado (CVA) de la Brunca no está en el Plan Sectorial, pero se aprovechó la visita a la región para verificar la estructura, este se cedió en convenio al INA y pronto empezará a usar las instalaciones. Sin embargo, el INA no puede hacer cambios estructurales en el CVA, lo que limita la oferta académica pues solo existe una batería sanitaria para hombres y otra para mujeres y la población que se atenderá es de al menos 150 personas y el no poder modificar la estructura es un problema, por ese motivo concretar la venta de las instalaciones sería una opción. -----

Incopesca y el mejoramiento genético en tilapia, en la Estación Experimental Diamantes: se cuenta con tilapias donde su cabeza es más pequeña y su cuerpo más grande para aprovechar más la proteína, se trabaja con variedades de tilapia blanca y tilapia roja, con esta última el problema que tiene es una manchita negra que, aunque no tiene ningún efecto en el sabor ni de salud para las personas, visualmente al consumidor no le gusta, por lo que se ha trabajado en eso y ya varias han salido sin la mancha, también se visitó la “Expo Acuicultura” donde encontraron que es una muy buena oportunidad como generación de nuevos contactos entre acuicultores y proveedores de la actividad y es una opción ligarlo al Plan Nacional de Desarrollo y fortalecer esas actividades respecto a la acuicultura. -----

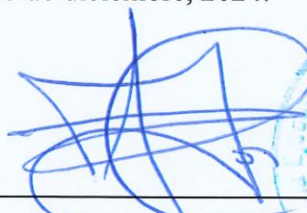
Por otro lado, el PIMA en el Plan Sectorial se tiene la REFRINA de Puntarenas, pero es un proyecto que ahorita está en etapas de estudios de factibilidad y el de la Chorotega cuenta con buena ocupación de productos refrigerados y en congelamiento, casi al 100%, se estará ampliando la capacidad a 500 metros cuadrados en el 2026-2027, se tiene la limitación de la Regla Fiscal para ofrecer el servicio, pero es algo que se puede resolver conforme avance la obra. Y por último por motivo de la emergencia queda pendiente de visitar Senara, Inder y otros para el 2025. -----

Se muestran unas fotos de las visitas y, en conclusión, se ven acciones interinstitucionales, se necesita realizar las acciones realizadas y socializar experiencias. -----

El señor Erick Jara indica que desde la Sepsa se sabe que ha existido una falta de seguimiento in situ por parte de la Secretaría algunos temas estratégicos y esta es una forma de implementar ese seguimiento y evaluación, además de visibilizar el trabajo de las instituciones, asimismo, comentó este reporte será presentado al CAN. En otro tema, queda pendiente la programación de las sesiones, posiblemente iniciamos en febrero, posterior a las sesiones del CAN y de forma bimestral. -----

CAPITULO V. CIERRE DE SESIÓN -----

ARTÍCULO 5: Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las diez de la mañana con cero minutos del miércoles cuatro de diciembre, 2024. ----- U.L.-----



Sr. Erick Jara Tenorio

Director Ejecutivo Sepsa